

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19232** *HELIUDT CASTAÑEDA NARANJO*

D.<sup>a</sup> Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 205/09-e de este Juzgado, seguido a instancia de Franquílín Vallejos Ávila contra Heliudt Castañeda Naranjo sobre Ordinario, se ha dictado en fecha dieciocho de mayo de dos mil diez decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.302,43 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100039934-1